

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVI Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Mejilla.-Viernes 5 de Octubre de 1917.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales Núm. 10.160

Las posiciones tomadas por el comercio argelino

UNA MEMORIA

Con el título «Una misión comercial en Marruecos», acaba de publicar el secretario general de la Cámara de Comercio de Orán, una memoria dedicada al general Lyautey, que para nosotros es de verdadero interés conocer, por lo que no vacilamos en traerla á estas columnas.

La zona frontera—escribe Mr. Déchaud—mejor designada bajo denominación de Amalato de Uxda, juega un papel muy importante en las preocupaciones del comercio oranés.

Para proceder á un estudio metódico de este país, era indispensable tener en cuenta sus divisiones naturales y los elementos de producción que le son propios, pudiéndose hacer esta clasificación geográfica: 1.º Uxda, principal centro de actividad; 2.º Tribus sedentarias que practican la agricultura, y 3.º Tribus nómadas esencialmente dedicadas al pastoreo.

Hay que empezar por decir que la impresión penosa que produce la vista de las estepas desoladas, atravesada por la vía férrea entre Uxda y Agabal, debe ser corregida por los recursos múltiples que ofrecen las regiones del Norte y Sur del camino de hierro. El volumen importante de asuntos con los habitantes de esta parte de Marruecos, prueba que sus recursos son superiores á los que haría creer la esterilidad de las tierras de esas regiones desérticas.

Hecha esta reserva y para responder á las preocupaciones que pesan sobre el comercio oranés á propósito de la estabilidad del crédito en esa parte de Marruecos, Mr. Réchaud hace constar que, según datos facilitados por personas autorizadas, no es desfavorable la impresión sobre la prosperidad del país á que se refiere, estimando que la crisis sufrida por el crédito es más imputable á los proveedores que á sus clientes.

Con una finalidad de competencia, los comerciantes en grande escala, pusieron de pronto á disposición de los negociantes marroquíes establecidos en Uxda, sobre todo á la de los Fasis cantidades de mercancías muy superiores á las necesidades de los mismos y á sus recursos, lo que dió lugar por congestión una crisis, agravada por la deficiencia de las cosechas.

Los compradores no pudieron, naturalmente, hacer frente á sus créditos, y mientras unos permanecieron en sus puestos, los otros marcharon á Fez ó á otras ciudades.

A pesar de todo esto, Uxda se desarrolla rápidamente, y así, gracias á las disposiciones del Alto Comisario Mr. Varnier, hay ya grandes y hermosas avenidas plantadas de árboles y jardines muy cuidados rodean la ciudad.

En cuanto á los territorios que forman el Amalato, la mala impresión que recibe el viajero al atravesar durante doscientos kilómetros un país desnudo, seco, rocoso, sin vegetación y sin vida animal, puede y debe ser atenuada con las posibilidades que se ofrecen al Norte y al Sur. Los recursos son de dos órdenes, los del orden agrícola y los del pastoral.

Según las informaciones recibidas en el curso de la misión, las superficies actualmente puestas en cultivo alcanzan la cifra de 75.000 hectáreas, cifra que no representa el máximo, pues puede esperarse que un nuevo esfuerzo que se realice, cuando la guerra termine, permitirá doblar la zona cultivada. La superficie total de esta parte de Marruecos es de 2.100.000 hectáreas, de suerte que se deja buena parte á las estepas incultas y á los terrenos de pastos.

Es preciso añadir que la región de que se trata está poblada en gran parte por tribus nómadas, que viven de la ganadería, y resulta que gentes de tan pobre aspecto poseen rebaños de más de veinte mil cabezas de ganado vacuno y 300.000 de reses lanaras, situación que indudablemente mejorará, gracias á las medidas de ayuda y previsión de la administración del Protectorado.

Más de 300.000 indígenas y 15.000 colonos viven en esas regiones y trabajan en la reconstitución del país que ha conocido días más prósperos.

Tales son las manifestaciones que contiene la memoria del secretario general de la Cámara de Comercio de Orán, digna, á nuestro juicio, de ser conocida, por los que tenemos ante nuestra vista problemas parecidos que resolver en Marruecos.

El plano minero

LABOR IMPORTANTÍSIMA

No ignoran nuestros lectores que se está levantando en esta región el plano de la zona minera, documento importantísimo, sin el cual todas las cuestiones derivadas de las denuncias mineras quedarían sin resolver, pues no habría manera de situar los distintos perímetros que se señalan en centenares de expedientes. Se trata de un elemento indispensable para la obra que ha de realizar la comisión arbitral de París.

Los trabajos en esta zona están á cargo del ingeniero jefe de los servicios mineros en la región oriental, don José Suárez, quien tiene como ingeniero auxiliar á don Joaquín Tamarit, de la Delegación de Fomento.

Se trata de dos competentes funcionarios, perfectamente capacitados para la labor que tienen á su cargo y que ponen en ella todo su saber y todos sus entusiasmos.

Las operaciones que se practican pueden dividirse en dos partes. La primera consiste en cubrir de una red de triángulos el terreno de las zonas mineras, procurándose que los vértices roñan las mejores condiciones. La segunda es de relación á los lados y vértice de la triangulación de los distintos perímetros.

En esta zona fueron interrumpidos los trabajos en Diciembre del pasado año y se reanudaron en Abril último, llevándose con gran actividad.

Se ha cubierto con la red toda la cabilla de Beni Sidal, aproximadamente unas 14.000 hectáreas, y casi toda la de Beni-Bu-Ifrur, en total, unas 18.000 hectáreas.

Este trabajo ha sido facilitado grandemente por las bases meridanas trazadas anteriormente en la Zona por don José Suárez y por las que á modo de avance se tienen proyectadas.

Según nuestros informes, se espera que dentro del año quede enlazada la zona de Tres Forcas con la meridiana situada en el Batel, relacionando á la red los perímetros mineros situados en Beni-Bu-Ifrur, una de las comarcas más ricas, tanto en demandas como en realidades mineras.

Se ha pasado con la red al otro lado del río Kert y los vértices más avanzados por el Sur están sensiblemente en el paralelo que pasa por el Buoherit.

Los trabajos tropiezan naturalmente en esta zona con las dificultades de los medios de viaje y de lo montañoso del terreno y la labor de los ingenieros y auxiliares es verdaderamente dura.

Los kabiles no manifiestan la menor extrañeza ante el empleo de los aparatos geodésicos, y no se ha registrado el más pequeño incidente, lo que es una prueba de la tranquilidad del país y de la confianza que inspiramos á los naturales.

Felicitemos á los señores Suárez y Tamarit por la eficacia de sus trabajos.

Viaje del Alto Comisario

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LARACHE)

Aprovecho la salida, que ocasionalmente se me ofrece, de vapor directo para dar cuenta á EL TELEGRAMA DEL RIF del viaje que efectúa S. E. el Alto Comisario, general Gómez Jordana, que acaba de llegar á esta ciudad, siendo objeto de un entusiasta recibimiento. Telegrafaré todo lo digno de mención para que llegue oportunamente.

Los informes que del viaje tengo son los siguientes, y como digo, los ampliaré por telégrafo.

El Alto Comisario salió de Tetuán para efectuar el recorrido por el Fondak de Ain Yedida.

A las seis y media de la mañana del lunes ocupó el automóvil que le aguardaba á la puerta de la Residencia.

Iban con el Alto Comisario el coronel, jefe de Estado Mayor, don Francisco Gómez Sousa; el delegado de Asuntos Indígenas, don Juan Buigas Dalmau; el comandante de Estado Mayor, de la Sección de Operaciones, don Antonio Aranda; ayudante de Su Excelencia, don José Serantes; intérprete, don Clemente Cerdeira, y el cónsul general, jubilado, D. Juan Vicente de Zugasti, quien sólo iría hasta la posición de Regaya, continuando luego su viaje á Tánger.

A despedir al caudillo de África acudieron el jefe de la brigada del territorio de Tetuán, general Jiménez Pejarero, con su Estado Mayor y ayudantes; los jefes y oficiales de Estado Mayor de la Alta Comisaría, y nutridas comisiones del Majzen y del Ejército.

El general estrechó la mano á cuantos allí estaban para decirle adiós é inmediatamente dió la orden de marcha.

Al pasar los automóviles por el campamento general se incorporó la escolta, compuesta por dos escuadrones del regimiento de Cazadores de Vitoria, al mando del comandante Teuchelo, haciendo lo propio una sección de ambulancia de Sanidad Militar, al mando del médico primero Blazgo, y una estación telegráfica, á caballo, y equipos.

EFE MÉRIDES de las plazas menores de África

PEÑÓN DE LA GOMERA 5 de Octubre

1675.—El sargento José Moreno apaleó con su insignia é hirió al soldado Juan López Soria, refugiándose en la iglesia; el Alcaide, usando de bonidad, le aprehendió para que en adelante no maltratará á ningún soldado, ni usase por ello de su insignia de mando.

1766.—Se vió desde la plaza un navío sin palo mayor y descabezados el trinquete y mesana; salieron dos embarcaciones á auxiliar y volvieron con los 25 moros de su tripulación, que manifestaron que venía de Salek para armarse en el Rif; después de reconocidos y cerciorados de que estaban sanos, se les alojó en el castillo de la Isleta, para que hicieran la cuarentena.

G. de Morales

Labor alborozada

¿Qué colmena es esta que se agita aquí donde antes todo era quietud? ¿Qué enjambre se ha posado, bulidor, en este llano próximo á la ribera de Bu-Erg?

Frente al reducho en que tiene su cuartel la segunda milia de Policía Indígena varios centenares de moros se agitan en labor alborozada. Unos aportan con numerosas caballerías, picas, arenas y tierras; otros se aplican á distintos menesteres y todos llevan alegre el semblante y risa en los labios, como si el trabajo no fuera siempre cosa dura y áspera.

Breves palabras cambiadas con el capitán Laraja nos informan de aquella prestación personal ofrecida por los kabiles. Es que hacen su zoco, es que preparan el lugar en que en adelante ha de celebrarse el mercado de los viernes, ahora tenido á espaldas del hocco Gurugú, allí en el llano de Barraca, entre chumberas.

Una mirada á lo hecho nos basta para hacernos cargo de lo que la obra será dentro de breves días: una instalación de feria indígena modelo, que sin duda ha de mostrarse pródiga en beneficios.

El capitán, inteligente y activo, va de un lado á otro dirigiendo la faena, que en esta día está á cargo de la fracción de Beni-Ensar. Han acudido muchos más indígenas de los previstos y hay que darles á todos ocupación, porque no vinieron voluntarios desde los ademes para estar mano sobre mano y la pasividad no les parece digna.

No puede ser más simpático el cuadro. Esto no parece un trabajo, castigo del hombre, sino una fiesta.

Y lo es, una fiesta de amor y de fraternidad, digna de ser registrada mientras llega el momento de los elogios, cuando el zoco se inaugure y hablemos de tan hermosa obra á la que el moro contribuye, llevando con su esfuerzo buena ayuda á los gastos.

acompañándole á pie y á caballo mientras estuvo dentro de la demarcación de cada kabila.

Pudo apreciar el general la absoluta tranquilidad del país y la buena disposición de los naturales, que se hacen cargo de los nobles fines que persigue la obra española en Marruecos.

En las posiciones nombradas se presentaron también numerosos indígenas para cumplir con el general.

A ARCILA

Conforme estaba previsto, pasó el general la noche en el campamento de Regaya y en la madrugada del día dos reanudó el viaje con dirección á Arcila.

A este efecto había preparados en dicha posición varios automóviles que hicieron el viaje por Cuesta Colorada y Buixa.

En Zoco el Hach aguardaba al Alto Comisario el Bejá de Arcila al frente de todos los funcionarios indígenas de todos los órdenes. El Bejá dirigió á S. E. un breve y sentido discurso de salutación, expresando su placer por la visita, que dijo era muy agradecida por todos los habitantes de la zona. Terminó deseándole grata estancia.

El general contestó mostrando su gratitud por la acogida tan cariñosa de que se le hacía objeto, encargando al Bejá que lo dijera así á los numerosos moros presentes.

LA ENTRADA

La entrada en Arcila tuvo lugar á las siete y media de la mañana, y el recibimiento hecho al general fué brillantísimo.

Todo el vecindario musulmán aguardaba á las puertas de la ciudad luciendo sus mejores galas, y con él estaban la colonia española en masa, todos los funcionarios del Protectorado y jefes y oficiales del Ejército. Se había levantado un arco en honor del Alto Comisario, adornado con banderas españolas y marroquíes.

Las tropas formaron para rendir los honores de ordenanza.

El general, durante el breve tiempo que permaneció en Arcila, visitó detenidamente la plaza y el campamento, recibiendo á las autoridades, funcionarios y elemento musulmán é israelita.

Al medio día reanudó su viaje con dirección á las posiciones del Zoco Et Tonain y Telata, donde fué objeto de análogas manifestaciones de simpatía por parte de los marroquíes, que acudieron en gran número.

LLEGADA A LARACHE

Después de revistar á las tropas de dichas posiciones salió para Larache, haciendo su entrada en esta ciudad á las cinco y media de la tarde.

La carrera estaba cubierta por fuerzas de Infantería de Marina y del Ejército desde el final del camino de las Huertas, frente al Fondak Alemán, hasta la Comandancia de Ingenieros.

En la explanada que existe frente á dicho edificio estaban las autoridades, los funcionarios civiles y militares, el cuerpo consular y todas las personalidades significadas del elemento indígena é israelita.

El general fué recibido con los honores de rigor, y, descendiendo del automóvil, tuvieron lugar las presentaciones y saludos.

Inmediatamente desfilaron ante S. E. las fuerzas que cubrían la carrera, y después del desfile pasó el Alto Comisario á la Comandancia General donde tenía preparado su alojamiento. Una compañía de Infantería de Marina con bandera y música le daba guardia de honor.

Por la noche tuvo lugar en la Comandancia la recepción oficial, asistiendo todas las autoridades, funcionarios civiles y militares, los cónsules y los notables musulmanes é israelitas.

La prensa local dirige expresivas saluciones al ilustre viajero.

CORRESPONSAL

POR TELÉGRAFO

Visitando la plaza. Inaugurando un Patronato. En el Jemis.

Larache 4.—(Urgente). Ayer, el Alto Comisario acompañado de sus ayudantes y del Comandante general, visitó por la mañana temprano el Hospital Militar.

S. E. fué recibido por el director y todo el personal del establecimiento.

El general Jordana recorrió todos los pabellones y dependencias, conversando afablemente con los enfermos.

Tuvo frases de elogios para el personal médico por el admirable estado en que se encuentra este centro.

Después, el Alto Comisario visitó las obras de construcción para el nuevo Matadero, examinando los planos é informándose de todos los detalles.

Seguidamente marchó al campamento de Nador, Vivero, Parques de Sanidad Militar y de Artillería, Hospital de Convalecientes, Estación radiotelegráfica, muelles y otros establecimientos y lugares de la plaza.

Por la tarde, el general Jordana presidió la inauguración del Patronato de Enseñanza.

El acto resultó brillantísimo, habiéndose celebrado en el Casino Español.

Terminada la inauguración, S. E. marchó en automóvil acompañado de su sé-

quito á visitar la nueva carretera, cuyas obras van adelantadísimas, llegando hasta la posición del Jemis.

Aquí se presentaron al Alto Comisario cumplimentándole, los indígenas del Bajalato de Larache.

S. E. conversó durante un rato con ellos recibiendo pruebas de gran cariño y respeto por parte de los indígenas.

Al anochecer, el general y sus acompañantes regresaron á la plaza.

Visitando Alcázar. Revista brillantísima.

Larache 4.—(Urgente).

En las últimas horas de la madrugada de hoy marchó á Alcázar el Alto Comisario.

A las diez se celebró muy brillantemente la recepción.

Acudieron á cumplimentar á S. E. todas las autoridades, funcionarios públicos y de las compañías y los elementos indígenas é israelitas.

Terminada la recepción tuvo lugar la revista de tropas, que resultó brillantísima.

En la amplia explanada formaron todas las fuerzas de la guarnición, que fueron revistas por S. E., presenciando el acto toda la población de Alcázar.

Terminado el desfile, que fué lucidísimo, el general visitó los campamentos y la oficina principal de Policía de Tuma el Tolba.

Por la tarde marchó á visitar las posiciones de Guati y Haute, regresando al oscurecer á Larache.

Mañana irá el Alto Comisario en ferrocarril á la Remonta de Amid el Ma, que visitará.

A medio día regresará á Larache y por la tarde marchará en automóvil á R'gala, donde pernoctará.

CORRESPONSAL.

DE SOCIEDAD

A bordo del vapor «Auxias March», marchó á Almería, acompañado de su familia, el coronel de Artillería don Aniceto González.

A despedir á los señores de González, acudieron al muelle sus numerosas amistades, que tuvieron para ellos cariñosísima despedida.

Marchó también con su familia á bordo del mismo vapor don Pascual Limañana.

En el Cabañal embarcaron para Cartagena, los señores de Mayol (don Valeriano).

En la Capilla Castranea recibió las aguas bautismales, una preciosísima niña, hija de los señores de Reina (don José).

La nueva cristiana, á quien se le impuso el nombre de Josefita, fué apadrinada por don Santiago Luzón y su hija Emilita.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

Guarda como la señora madre política de don Juan Garrido.

Han regresado de la pensión con sus familias, don Francisco Bueno y don Emilio Márquez; con sus señoras don Alfredo Conajó y don Francisco Gilabert, y con su bella hija don Feliciano Praados.

Ha sido operada con éxito, la señora de Guadua (don Julio).

Su estado es satisfactorio.

MATRÍCULA GRATUITA

El Fomento del Trabajo Nacional

El conde Caralt, presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, hace saber que la Junta Directiva de dicha corporación oficial ha acordado costear una matrícula de Director de Industrias químicas á los hijos de los socios ó empleados en sus fábricas mediante las comunicaciones siguientes:

1.º Que sea mayor de 17 años de edad.

2.º Entre los aspirantes será elegido el que demuestre haber realizado con provecho estudios de química ó haber prestado sus servicios en algún laboratorio ó industrias químicas.

3.º El alumno á quien se conceda la matrícula, perderá todos sus derechos, si no aprueba alguna de las asignaturas.

4.º Será indispensable para solicitar el beneficio de la matrícula ofrecida, ser hijo de socio ó empleado en alguna casa de socio.

5.º Al solicitar la matrícula se deberá acompañar un permiso de la casa autorizando al interesado para asistir á todas las clases y prácticas que la escuela indique.

Las peticiones se pueden hacer hasta el día 100 de los corrientes.

LETRAS DE LUTO

En Zaragoza ha dejado de existir el opulento industrial don Vicente Carbó, constructor de efectos militares y contratista del Ejército.

A su viuda y familia doliente enviamos la expresión de nuestro pesar.

PLAZA Y CAMPO

A partir de mañana, las fuerzas de la Armada y de la Compañía de Mar que en Mejilla y su territorio prestan servicio, usarán el traje de paño.

Hoy se reunirá, presidida por el general Monteverde, la Junta Arbitral de Substancias.

Las obras del faro van adelantadísimas. Según nuestras informaciones, la torre quedará terminada en los últimos días del mes de Noviembre próximo.

El fanal del faro, así como todo el aparato de rojería, se encuentra desde hace varios días en la Junta de Fomento, en espera de que la torre esté terminada para proceder á su instalación.

Tan pronto como la torre quede terminada, se construirá la casa del farista.

Hoy llegará, procedente de San Fernando, el alférez de navío de la dotación del cañonero «Don Alvaro de Bazán» don Juan Pastor.

Hay gran animación para el concurso hípico que se celebrará el próximo día 12 en los terrenos de la sociedad «Hípica».

Se han recibido y expuesto en uno de los escaparates de «Las Novedades» una preciosa fusta del general Monteverde, un relicio de la Comandancia de Artillería y una pibitera del Casino Militar.

Para tomar parte en el próximo concurso han llegado, procedentes de Larache, el teniente de Caballería don José Castro Lleno y el profesor de Equitación del regimiento de Taxdir don Moisés Gómez.

En la mañana de ayer marchó al campo, con objeto de inspeccionar las posiciones de Reyem y Hasi-Berkán, el Comandante General, señor Aizpuru.

Acompañábanle, además de su ayudante, señor García Cantorné, el coronel jefe de Estado Mayor señor Fernández Heredia; coronel de Ingenieros señor Iribarren, capitán señor Fernández Mulero y primer teniente en prácticas señor Astillero.

S. E. regresó á la plaza en las primeras horas de la tarde.

Procedente de Ceuta llegó el vapor «Cabañal», que por la tarde zarpó para Cartagena y Escalas.

De Málaga llegó el «J. J. Sifster», que á su paso por la Menores surtió de agua á aquellos albuertos. Por dicho motivo fundó en nuestro puerto á las doce y media de la tarde, repartiéndose el correo á las dos.

A Almería marchó el «Auxias March», y á Ceuta y Escalas, el «J. J. Sifster».

El «Silvestre» zarpó para Chafarinas, llevando á su bordo doscientos barriles de agua para el consumo de dicha plaza.

Revisando el armamento de la Compañía de Mar estuvo en la mañana de ayer en el cuartel que ocupa dicha unidad el general Monteverde.

Le acompañaban su ayudante, comandante señor Choa; comandante de Artillería señor Lombarte y maestros armeros señores Suárez y García.

El importe de la recaudación obtenida por los billetes de la Asociación General de Caridad que se cobran al acceso á los correos ha sido el siguiente durante el pasado mes de Septiembre:

Días 1.º, 1270 pesetas; 2.º, 8630; 3.º, 3110; 4.º, 210; 5.º, 3170; 6.º, 1130; 7.º, 2270; 8.º, 1711; 9.º, 1335; 10.º, 2960; 11.º, 250; 12.º, 2340; 13.º, 140; 14.º, 1840; 15.º, 3060; 16.º, 23; 17.º, 310; 18.º, 1150; 19.º, 1210.—Total, 33260 pesetas.

En el día de ayer fueron repartidas en el Comedor Popular las siguientes raciones: A pobres, 134; á obreros, 85; á particulares, ninguna. Total, 219.

Con pasaje y carga general llegó, procedente de Orán, el vapor «Hirondelle».

A su bordo trajo 135 indígenas que regresan á sus cabillas, una vez terminadas las faenas agrícolas en Argelia.

Ha regresado de Málaga el secretario del Comedor Popular don Rafael Canino. También ha regresado el representante de la Beneficencia Municipal, don Felipe López.

Se encuentra enfermo don Moisés Salama.

El cherif El-Hach-el-Nasiri obsequió, en la tarde de ayer, con una espléndida comida á usanza mora, á los jefes y oficiales que prestan sus servicios en la Oficina Indígena.

A la comida asistieron los comandantes señores Osteret y Lasquetty, capitán señor González Simeoni, oficial primero de Infantería señor Aguirre, primeros tenientes señores Ramos Izquierdo y López Castillejos, y oficial segundo de Oficinas Militares señor Gómez.

El Nasiri dispuso á sus huéspedes toda clase de atenciones, que aquellos agradecieron, felicitándole por la Pascua Grande.

Después de brillante oposición, ha obtenido el premio extraordinario del Bachillerato, en el Instituto de Jaén, el estudioso joven don Blas Mateos, hijo del maestro nacional del mismo apellido.

Con destino á la Península fueron embarcados á bordo del vapor correo diez bultos de pescado con 600 kilogramos de peso total.

A Nador no hubo exportación.

Con objeto de proceder á una inspección higiénica estuvieron ayer recorriendo las posiciones de Ishfen, Amarufen y Texira el Subinspector de Sanidad Militar don Pedro Cardín, médico mayor Sr. Redondo y secretario de la Subinspección Sr. Pellicer.

Regresaron á mediocía á la plaza.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE-POR LA RADIO)

Comunicado alemán

Madrid, 4.—(Urgente)

BERLIN. — (Oficial). En el frente occidental, no han ocurrido novedades dignas de mención. En todos los sectores reina extraordinaria actividad en ambas artillerías. Algunos encuentros de patrullas han sido señalados en las regiones del Aisne y de la Champaña. En el frente Oriental, no ha habido nada que señalar.

Parte francés

Patrulla rechazada

Madrid, 4.—(Urgente)

PARIS.— (Oficial). En las regiones del Aisne y en ambas orillas del Mosa, se han señalado intensos duelos de artillería. Los franceses han iniciado varios ataques contra las trincheras alemanas, cogiendo numerosos prisioneros. En Oriente se han librado algunas fuertes luchas. En el recodo del Czerna, fué sangrientamente rechazada una patrulla búlgara. Al Norte de Monastir, se han desarrollado algunas acciones de infantería, con éxito para las tropas aliadas.

Comunicado italiano

Madrid, 4.—(Urgente)

ROMA.— Durante la última jornada, hemos intentado algunos ataques locales contra las posiciones enemigas del valle de Bainsizza. En el Carso septentrional, nuestras patrullas han mostrado gran actividad. En el sector meridional, un golpe de mano de nuestras avanzadas, nos hizo ganar dos kilómetros de trincheras.

Comunicado ruso

Madrid, 4.—(Urgente)

PETROGRADO.— En dirección de Riga, hemos avanzado una versta y media. En la región de Brody, hemos abatido un avión enemigo. En las inmediaciones de Riga, el piloto Kaminski, ha destruido un acrostató alemán.

Comunicado inglés

Madrid, 4.—(Urgente)

PARIS.—El comunicado británico dice lo siguiente: El enemigo ha reanudado un furioso ataque contra las posiciones situadas al norte del camino de Iprés á Commines y al Este del bosque del Polígono. Las tropas alemanas avanzaron en tres masas sucesivas, pero contrarrestadas por las nuestras sufrieron grandes pérdidas y se disolvieron en completo desorden. Perseguidas en su retirada, les hicimos gran número de prisioneros. El ataque renovóse dos veces con el mismo éxito negativo para los alemanes, que tuvieron que retirarse dejando sobre el campo muchas bajas. Los alemanes han establecido dos puestos en el rincón Este del bosque del Polígono. Hacia Bullecourt, la artillería alemana ha mostrado gran actividad, especialmente al Sudoeste de Lens.

Habla von Tirpitz

La libertad de los mares

Madrid, 4.—(Urgente)

AMSTERDAM.—El corresponsal en Berlín del periódico «Neues Pertes Journal», ha entrevistado al almirante von Tirpitz, que ha hecho interesantes manifestaciones. Comenzó diciendo, que la sola manera de asegurar la libertad de los mares, es aboliendo la policía que Inglaterra ejerce en ellos. «Este resultado—añadió—no puede ser

obtenido sino por un agrupamiento de las grandes potencias, que impida la supremacía inglesa, que seguramente ha de dejarse sentir en el porvenir. Nosotros, no esperaremos jamás el cumplimiento de este deseo por los tratados escritos, porque Inglaterra ha tenido buen cuidado de no abandonar voluntariamente su posición de potencia preponderante. La cuestión belga puede recibir diversas soluciones, pero la principal es, que nosotros y no Inglaterra, mantengamos nuestro protectorado sobre Bélgica. Con respecto á la posibilidad de limitar los armamentos navales, el almirante se expresó de este modo: «Cuando en un momento dado, mister Churchill me dió cuenta de ese proyecto, yo le hice presente mi buena voluntad con respecto á él; pero fué Inglaterra como yo preveía la que procedió de manera diferente á la convenida.»

Dimisión de un Gobierno

Madrid, 4.—(Urgente)

STOKOLMO.—El Ministerio sueco ha presentado en pleno la dimisión. Se ignoran las causas inmediatas que hayan podido apurar la crisis.

La lucha en Mesopotamia

Madrid, 4.—(Urgente)

PARIS.—El «Eco de París» dice, que según los últimos informes recibidos de Mesopotamia, cerca de trece mil soldados y oficiales turcos con el general que los mandaba y un inmenso botín, han caído en manos de los aliados que luchan en dicha región.

La nota del Papa

La respuesta turca

Madrid, 4.—(Urgente)

BALE.—Se conoce el texto de la carta del Sultán, respondiendo á la nota del Papa. En la carta, se ajusta en sus pasajes principales á la respuesta de Alemania y Austria, aunque difieren algunos pequeños puntos que están vistos á través de la religión mahometana.

La nueva Comisaría

Nombramientos

Madrid, 4.—(Urgente)

La «Gaceta», entre otras disposiciones inserta hoy las siguientes: Creando la Comisaría general de Abastecimientos y nombrando comisario al Sr. Alas Pumarín.

La situación política

Comentarios

Madrid, 4.—(Urgente)

La animación que reina entre los políticos es extraordinaria. Desde ayer los círculos están animadísimo, haciéndose variados y vivos comentarios sobre la situación política. Esta se estima muy difícil para el Gobierno, circulando muchas versiones. Los periódicos ocupan de este asunto y todos hacen extensos comentarios al Consejo de ayer, estimando que la absoluta reserva de los ministros indica claramente la importancia que la reunión tuvo.

Artículo comentado. Lo que dice «A B C».

Contra el Gobierno. Pide el Gabinete Nacional.

Madrid, 4.—(Urgente)

«A B C», hablando en su número de hoy de la cuestión política, inserta un extenso artículo. Trata detalladamente de la situación en los actuales momentos y pregunta qué han hecho los ministros para resolverla.

Examina la conducta del Gobierno y le combate duramente, diciendo que su labor beneficiosa no se ha visto en nada. Sostiene que el Gobierno del señor Dato no ha resuelto ningún problema, limitándose á prometer, sin poder cumplir sus promesas, bien por que no quiere ó por que no sabe vencer las dificultades con que tropieza. Pide el periódico de don Torcuato la inmediata formación de un Gobierno Nacional ó un Gabinete de concentración.

«Es preciso—añade—es indispensable un Gobierno que haga unas elecciones verdaderas, legales; es necesario que haya un Parlamento Nacional, el cual pueda hacer frente á los problemas vitales, problemas que no ha solucionado el Gobierno, sino, al contrario, se han agravado. Es necesaria—termina diciendo—«A B C»—la constitución de ese Gabinete Nacional, pues los partidos de turno han demostrado hasta la saciedad que viven sin un buen programa, el que hoy reclaman la Monarquía y las necesidades de la nación.»

Este artículo está constituyendo el tema de las conversaciones entre los políticos. Se comenta con gran animación el tono duro y enérgico con que «A B C» ataca al Gobierno.

Lo que dice «El Liberal».

Próximos acontecimientos. El momento político

Madrid, 4.—(Urgente)

También «El Liberal» se ocupa del asunto del día, en un largo artículo. Dice el periódico republicano, que el momento político es un verdadero caos no surgiendo la claridad por ninguna parte. «Todo es confusión, y hasta en los hombres de más serenidad se ve la incertidumbre y el desconcierto. Nadie puede hoy predecir lo que sucederá, pero lo que parece cierto, lo que está en el ánimo de todos es que se avecinan importantes acontecimientos y que estos no se harán esperar mucho tiempo.»

Creo el periódico que el Consejo de ayer tuvo grandísima importancia política, estimando que afirma esta creencia el hecho muy significativo de la vaga referencia dada por el ministro de la Gobernación sobre los asuntos tratados y la absoluta reserva guardada por todos los Ministros. Termina diciendo que el Gobierno disimula la importancia del momento político, pero á pesar de la reserva que se guarda, hay que reconocer que la expectación que existe está justificada.

Enorme expectación

Diversas versiones. El estado de guerra

Madrid, 4.—(Urgente)

Desde ayer tarde la expectación que reina es enorme. Los círculos están animadísimo, girando todas las conversaciones alrededor de la actualidad política. Las versiones y los comentarios que circulan son variadísimo y para todos los gustos. La impresión general es la de que muy en breve ocurrirán importantes acontecimientos. A última hora de la tarde asegurábase que el Gobierno había acordado el levantamiento del estado de guerra. El Congreso se ha visto hoy animado como pocas veces, y no se hablaba de otra cosa que del Consejo celebrado ayer tarde. El señor Villanueva, al que visitamos los periodistas, se mostró muy reservado, absteniéndose de contestar á las preguntas que le fueron dirigidas. Numerosos diputados desfilaron por el despacho del Presidente de la Cámara, conferenciando con él.

Dr. Sánchez-Vega
PROFESOR DE CIRUJÍA DEL HOSPITAL MILITAR
Consulta de 3 y 1 1/2 á 5
López Moreno, 6, 1.º 1195-b

DEPÓSITO
de aceites al por mayor
Carrillo Hermanos y C.ª
(S. en C.)
GENERAL MARINA, NÚM. 9
Servicio á domicilio
Precio del día: 80 reales arroba

OPOSICIONES
AUXILIARES GEÓMETRAS
EL 28 DE NOVIEMBRE
- 540 plazas.-3.325 pesetas -
PREPARACION COMPLETA EN ESTE MES
Dirigirse: Alfonso XIII, núm. 6
segundo, derecha. De 1 á 2 y de 4 á 5.
1.199-b

Dr. Torres-Acero
MEDICINA GENERAL Y
Enfermedades de la Piel
Consulta de 3 á 5.
Poeta Arturo Reyes, número 1
(antes Málaga). Teléfono 200.

Dr. Herranz
MATRIZ - PARTOS
Consulta de 4 á 5
ALFONSO XIII, NUMERO 9
1012-b

Llamamiento á filas
Madrid, 4.—(Urgente.)
Hoy publica la «Gaceta» el decreto llamando á filas los 70.000 hombres que componen el contingente actual.

Otro Consejo
Hablando con Sánchez Guerra
Madrid, 4.—(Urgente.)
A la hora de costumbre el ministro de la Gobernación recibió á los periodistas. Dijo que carecía de noticias de interés que comunicar, pues nada de importancia consignaban los despachos de provincia. Anunció que mañana se celebrará otro Consejo de ministros en la Presidencia, pero no hizo ninguna manifestación respecto á los asuntos que en la reunión vayan á tratarse.

Levantamiento confirmado

Habla el jefe del Gobierno.

Altos cargos. La disolución de las Cortes

Madrid, 4.—(Urgente)

Persona digna de crédito afirmaba esta tarde que la noticia relativa al levantamiento del estado de guerra es cierta. Expresó que el Gobierno ha decidido ya el levantamiento para fecha muy próxima, como así mismo el restablecimiento de las garantías constitucionales.

En vista de la insistencia de esta versión, fuimos á la Presidencia, hablando con el señor Dato. El Presidente conversó extensamente con nosotros. Confirmando la noticia dada por el señor Sánchez Guerra respecto á la celebración mañana de otro Consejo de Ministros.

«Es cierto en parte—añadió el señor Dato—lo del estado de guerra. Mañana, en el Consejo, trataremos ese asunto y acordaremos el levantamiento del estado de guerra. Pero nada más por ahora. Las garantías constitucionales continuarán suspendidas, aunque pronto serán restablecidas. Además de ese asunto hablaremos en el Consejo de los altos cargos aun sin proveer, pudiendo anticipar que será nombrado Delegado Regio de primera enseñanza don Angel Saucedo Ruiz, auditor de División y académico de la de Ciencias Morales y Políticas.

Otros diversos asuntos relativos á las industrias serán tratados. Uno de los reporteros le preguntó si eran ciertos los rumores que circulan sobre la disolución de las Cortes. El señor Dato respondió: «El Gobierno se ocupará de la disolución de las Cortes cuando se restablezcan las garantías constitucionales. Están equivocados completamente los que creen que nosotros queremos rehuir el dar cuenta de nuestra conducta. El Gobierno desea que sus actos sean discutidos en el Parlamento y éste tendrá absoluta amplitud para desarrollar su acción.»

Los periodistas hablaron al señor Dato de los comentarios que se hacen del artículo que hoy publica «A B C», y le preguntaron su opinión. El jefe del Gobierno contestó: «Lamento que periódico tan sensato nos combata con la dureza que lo hace. El Gobierno se preocupa hondamente y medita sobre todos los problemas, pero no hay derecho á pedir que se haga ahora, en el acto, por este Gobierno lo que nunca se ha hecho por ningún Gobierno. Nosotros estamos dispuestos á pedir el concurso activo de las clases retraídas del país, antes de las elecciones. Además, el Gobierno prepara una declaración ministerial que, seguramente, será acogida por la opinión con simpatía.»

El artículo de «ABC».

Confianza del Gobierno

Madrid, 4.—(Urgente)

Los periodistas hablaron al señor Dato de los comentarios que se hacen del artículo que hoy publica «A B C», y le preguntaron su opinión. El jefe del Gobierno contestó: «Lamento que periódico tan sensato nos combata con la dureza que lo hace. El Gobierno se preocupa hondamente y medita sobre todos los problemas, pero no hay derecho á pedir que se haga ahora, en el acto, por este Gobierno lo que nunca se ha hecho por ningún Gobierno. Nosotros estamos dispuestos á pedir el concurso activo de las clases retraídas del país, antes de las elecciones. Además, el Gobierno prepara una declaración ministerial que, seguramente, será acogida por la opinión con simpatía.»

Dato y González Besada.

Una conferencia

Madrid, 4.—(Urgente)

Cuando los periodistas salíamos del despacho Presidencial, entraba en él el señor González Besada, que iba á conferenciar con el jefe del Gobierno. La entrevista que sostuvieron fué muy extensa, ignorándose lo que en ella trataran.

La cuestión del pan

El Ministro y el Gobernador

Madrid, 4.—(Urgente)

El Ministro de la Gobernación ha conferenciado hoy extensamente con el alcalde y el gobernador civil. El señor Sánchez Guerra trató con los señores Prado y Palacio y Roselló del problema de las subsistencias y de la cuestión del pan, acordando diversas medidas para mejorar tan importantes cuestiones.

Bolsa de Madrid

Madrid, 4.—(Urgente)

COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior	75'60
5 por 100 Amortizable	85'50
4 por 100 Amortizable	00'00
Banco	456'00
Tabacos	000'00
Río de la Plata	283'50
Francesos	74'50
Libras	20'60

El comité, condenado

La noticia oficial. La condena, aprobada por el capitán general. Defensor arrestado

Madrid, 4.—(Urgente)

El rumor que ayer circulaba respecto á la condena del comité de la huelga, ha tenido confirmación oficial. El capitán general Sr. Echaiz, ha firmado la sentencia dictada por el consejo de guerra. Esta tarde, en la Capitanía General se facilitó á la prensa una nota oficial acerca de este asunto. La sentencia condena á Francisco Largo Caballero, Julián Besteiro, Daniel Anguiano y Andrés Sabarritá, á la pena de reclusión perpetua, con la accesoria de inhabilitación perpetua absoluta, por el delito de rebelión común, con arreglo al Código penal.

Firma de Guerra

Madrid, 4.—(Urgente)

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra: Ascendiendo á general de división al de brigada don Antonio Reina. Idem á general de brigada al coronel don Andrés Huerta Urrutia.

La Audiencia de Tetuán

El nuevo presidente

Madrid, 4.—(Urgente)

El ministro de Estado ha nombrado ya presidente de la Audiencia de Tetuán. Para desempeñar dicho puesto ha sido designado don Celso Torres.

Folleto de «El Telegrama del Río» (181)

La Matrona

(Las tragedias de París)

FOR

XAVIER DE MONTEPIN

CASA EDITORIAL SOPHIA

XV

Jobin desató la cinta encarnada del paquete que oía á tabaco, y examinando el sobre de la primera carta leyó lo siguiente:

A LA LISTA
«Al señor F. M.»—Núm. 1004.
INTERIOR

El sello del Correo era el de la administración de la plaza de la Bolsa. La fecha databa de cuatro meses. —«Me parece que empleo á encontrar algo!»—murmuró Jobin. Sacó la carta del sobre. El membrete impreso le sobresaltó. Decía:

AGENCIA ROCH Y FUMEL
Informes confidenciales de todo género
Calle Montmartre, 131

—¡Cáspita! ¡Nuestro cajero utiliza los servicios de la Agencia Roch y Fumel, que nos hace la competencia, y le escriben á la Lista... ¡Esto es interesante!... Veamos.

El contenido de la carta era sumamente lacónico. Helo aquí:

«Realizado algún trabajo.—Informes obtenidos.

«Os aguardo mañana jueves en la galería Vivienne, á las ocho de la noche.

«Os saluda,

»Sta. Pi.

»P. D. Necesito veinte francos.»

—¡Cáspita!—exclamó.—¡Esta no dice nada!... Veamos las demás.

La segunda, encerrada en un sobre igual á la primera, no contenía más que la indicación de una nueva cita, la extraña firma «Sta. Pi.» y una «postdata» que decía lo mismo: «Necesito veinte francos.» La tercera, la cuarta, la quinta, escritas con intervalos de muchos días, como lo indicaban los sellos del Correo,

eran idénticas, á excepción del lugar de las citas y la indicación de las horas. La «postdata» no variaba.

Jobin se puso á reír.

—Parece que las necesidades del tal «Sta. Pi.» no exceden nunca de veinte francos. ¡Le compadezco!

El contenido de la sexta carta se modificaba, aunque era lo más sucinto:

«Informes de muchísima importancia obtenidos sobre «las dos personas» y sus tratos.

«Cita para esta noche, á las ocho, galería de Orleans.

»Vuestro,

»Sta. Pi.

»P. D. Necesito cincuenta francos.»

—¡Hola!—exclamó Jobin.—¡Aumentan las necesidades del señor «Sta. Pi.»! ¡Cincuenta francos! ¡Cómo sube!

La séptima carta era igual á las primeras y, como éstas, pedía veinte francos. La octava y última, de fecha muy reciente, decía.

«Es para mañana.

«Venid por la agencia hoy á las cinco sin falta.

«Os aguardo.

«Brillante trabajo.

«Vuestro,

»Sta. Pi.

»P. D. Necesito cien francos.»

—¿Qué quiero decir «Sta. Pi.» cuando escribe «Es para mañana?»—se preguntó el agente.—«Se referirá quizás á la partida del vizconde y la baronesa? Esto está algo oscuro, pero yo lo pondré en claro. Cuando logre conocer al insaciable «Sta. Pi.», pierdo mi nombre de Jobin si no consigo hacerle confesar.

Dicho esto, desató la cinta azul del paquete perfumado y contó las cartas. Había seis. Ninguna contenía el timbre del Correo, y el nombre de «Federico Muller» no era seguido de ninguna señal de domicilio. Jobin las sacó de sus sobres.

El papel inglés, grueso y fuerte como pergamino, tenía por membrete una A. y una P. enlazadas, en un escudo timbrado con una corona de rosas que sostenían dos amorcillos. Cada carta firmada con una A., sólo contenía pocas líneas de una letra caprichosa y de una ortografía desdichada. Las reproduci-

remos sin modificación ni comentarios.

Número 1. «Mi querido Federico, ben esta noche. Mañana quiero pagar al tapicero. No te holidas de traerme los cinco mil francos para pagarle. Te quiero tu A.»

Número 2. «No benja sexta noche... Boy casa de mi madrina á Sain-Germain. E resibido un telegrama. Está mu malita... El toro sea puesto malo de una pata y cojea. Compra ne, otro lo mismo. Tuya A.»

Número 3. «¿Qué me importan tu cosas y cobencencias? Un ombre que nosa treve á salir con una muger es un animal. Llebase esta noche á Varedades ó vetete á la porra... Anoche eju gado á bagarrat casa ó lora con ma la suerte. Perd zien luises, tra emelos... Te quiere mucho tu A.»

Números 4 y 5. Lo mismo que las anteriores, pidiendo respetables cantidades.

Número 6 y último. «Ya que tienes la culpa todo á concluido. Creo que tendrás

la delicadeza de abonar la última cuenta del tapicero que vale cinco mil francos. Asta la ternidá. A.

Jobin sumó las peticiones de dineros contenidas en la corta correspondencia que acababa de examinar.

—¡Quince mil quinientos francos en tres ó cuatro meses—se dijo,—sin contar las peticiones verbales! ¡Cáspita con el señor cajero! Dudo mucho que sean de economías de su sueldo.

En el fondo del cajón, debajo de las cartas del señor «Sta. Pi.» y de la señorita A., se hallaban algunas cuentas de agentes de cambio indicando jugadas de Bolsa, cuya mayor parte se saldaban en pérdida. El agente examinó, meneando la cabeza con lástima.

—¡Hum!—murmuró.—¡El juego! ¡Triste y mal recurso cuando se puede meter mano en una caja siempre repleta de dinero ajeno!... ¡Es singular lo sospechoso que se me va haciendo el señor Federico Muller!... ¡Perro, si comunicase mis impresiones al señor Duvernet, se podría reír en mi cara!... ¡Nada! ¡Necesito buscar solo!... ¿Quién será esa A. P., de tan clásico estilo y original ortografía? Jobin reflexionó durante unos segundos. De pronto se dió un golpe en la

Ferrocarriles secundarios

UN DECRETO

Establece el artículo primero del Real decreto del Ministerio de Fomento, firmado por S. M., que los concesionarios de ferrocarriles secundarios y estratégicos, auxiliares con garantía de interés, podrán solicitar y obtener de dicho Ministerio la entrega de resguardos nominativos, transmisibles por endoso, que darán derecho al cobro de rentas equivalentes al 85 por 100 de la anualidad del interés garantizado, en cada caso, a los capitales iniciales de establecimientos de líneas o secciones de líneas abiertas a la explotación. A estos resguardos prestará el Estado su garantía, que consistirá en pagar a los concesionarios las rentas correspondientes a un año determinado el 15 de Marzo del año siguiente, con cargo a la subvención de garantía de interés otorgada por el mismo Estado.

En la Dirección general de Obras públicas se llevará un registro especial, en el que serán anotados los resguardos nominativos, transmisibles por endoso, que sean entregados a los concesionarios, y las transmisiones de los mismos, que cuidarán de hacer constar los interesados con la oportunidad debida, para que los libramientos por los importes de las rentas a pagar por el Estado sean expedidos a favor de los concesionarios ó de los tenedores legítimos de los resguardos.

Los concesionarios, para obtener los referidos resguardos, quedan obligados: a ejecutar obras y a adquirir el material de todas clases, mediante subastas ó concursos públicos, condicionados ó intervenidos por el Ministerio de Fomento; a que la subvención de garantía de interés se regule por el importe del capital inicial del establecimiento de la línea, a entregar al Estado, en los veinte primeros días de Enero, Abril, Julio y Octubre de cada año, los ingresos líquidos de las líneas obtenidos en los trimestres inmediatamente anteriores, y calculados según la correspondiente fórmula de explotación; a que, por la representación del Ministerio de Fomento, se ejerza una inspección minuciosa y constante sobre todos los gastos ó ingresos de las líneas, pudiendo para ello examinarse los libros de contabilidad y de actas y la correspondencia de los concesionarios, y a poner en vigor ó retirar, según lo disponga el Ministerio de Fomento, tarifas especiales, así como las de transporte de mercancías con material rodante ajeno.

El capital inicial de establecimiento de una línea se determinará, a los efectos del decreto, añadiendo a la liquidación de todas las obras realizadas y material adquirido el importe de las expropiaciones debidamente justificadas, y agregando a esta suma un 19 por 100 de la misma, por los conceptos que se expresan en el párrafo segundo del art. 17 de la ley de 23 de Febrero de 1912, y los gastos de redacción, confrontación y tasación del proyecto.

La cifra total que resulte deberá ser sometida a la aprobación del Ministerio de Fomento, y si fuese superior a la consignada en el presupuesto del proyecto que sirvió de base a la concesión, se tomará esta última como importe del capital inicial de establecimiento.

Por años vencidos se harán las debidas liquidaciones, y los saldos que resulten en contra del Estado serán entregados a los concesionarios.

DE BALOMPIE

Persona recién llegada de Madrid, nos informa de los buenos deseos de la Federación española—que como todos saben preside don Gabriel Maura—para que el foot-ball alcance en esta región un grado de esplendor tal, que lo equipare a las demás regiones futbolísticas peninsulares.

Acordado ya en firme que se jueguen en esta los campeonatos de España de segunda categoría, y de equipos reserva de primera, se hacen ya preparativos para que este acontecimiento deportivo que honrará grandemente a Melilla, se efectúe en condiciones dignas de su importancia. Tendremos al corriente a nuestros lectores, de todo cuanto se refiera a este asunto, tan importante para el foot-ball como para Melilla.

Se está gestionando la venida de un equipo de la Península—que muy bien podría ser de primera categoría para los próximos días 23, 25, 27 y 30 de Diciembre.

La Federación acordó suprimir todos los carnets que actualmente circulan, poniéndose a la venta desde el próximo lunes otros valaderos solamente para este Campeonato, y que expenderán los Clubs al precio de una peseta. Estos carnets darán opción a adquirir unos blocks con cincuenta entradas para las señoras mediante el pago de cincuenta céntimos. Esta medida no tiene otro objeto que el de llevar al terreno de foot-ball el mayor número posible de señoras, hasta conseguir equiparar nuestro terreno a los de Madrid, por ejemplo, donde las bellas damas dan casi igual contingente de espectadores que nosotros, los del sexo fuerte.

Off-side.

Academia especial preparatoria PARA INGRESO EN CORREOS Dirigida por D. Lorenzo Antón, administrador de Correos de esta Ciudad. Profesorado competente. Clase teórico-práctica de Contabilidad especial de Correos. SECCION ESPECIAL DE IDIOMAS Francés, inglés, italiano y árabe; cuyos conocimientos mejoran la calificación de los opositores para el ingreso en el "C.O."

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S. E.

En el día de ayer cumplieron a S. E., los siguientes oficiales: / Oficiales de Intendencia don Fernando Sánchez González, don Pedro Gascón y don Manuel Gascón.

Regreso Después de pasar una corta temporada en Madrid y Málaga, ha regresado el farmacéutico segundo don Cándido Regins.

También regresó de la Península el médico mayor don Francisco Molinos.

A la Península Ha marchado a Valencia, el mayor de Veterinaria don Joaquín Vallés.

Servicio de la plaza para hoy Jefe de día: teniente coronel de Artillería don Joaquín Gardoqui.

Imaginaría: teniente coronel don Francisco Sosa.

Juez de guardia: teniente coronel D. Carlos Mendoza.

Imaginaría: comandante don Manuel Loryduy.

Hospital y provisiones: Ceriñola, noveno capitán.

Reconocimiento de artículos de piensos: Alcántara.

Parada: Ceriñola.

Principal: Melilla (Santiago).

Oficiales y sargentos de vigilancia: Ceriñola.

Patrulla en el río de Oro: Ceriñola.

El comandante Sargento Mayor, Manuel García Males.—V.º B.º.—El coronel jefe de Estado Mayor, don Jorge Fernández Horeña.

INSECTICIDA "SANITAS"

(POLVOS) Mata rápidamente toda clase de insectos. 1129-b Precio 35 céntimos bote.

A los Sres. Jefes, Oficiales y clases de tropa de esta guarnición

La Cooperativa del Ministerio de la Guerra ha nombrado representante en esta Plaza y su territorio al maestro sastre Manuel Barberá. 1194 b

GENERAL MARINA, núm. 21

JUZGADOS MUNICIPALES

NUEVOS ARANCELES De los fiscales

Art. 31. Por todos los dictámenes que emita el fiscal en cada asunto civil en que intervenga en el Juzgado municipal, que no sean de los que especialmente quedan enumerados, ni referentes al Registro civil, cobrará derechos fijos de tres pesetas.

Por todos los que emita en cada asunto en que intervenga en el Juzgado de primera instancia cobrará cinco pesetas.

De los peritos Art. 32. Cada perito, por toda su intervención en cada expediente civil, percibirá cinco pesetas, si actuare como tasador de muebles, sólo cobrará dos pesetas.

En ningún caso la suma de lo que deban percibir todos los peritos que intervengan en un asunto podrá exceder del 10 por 100 de la cuantía litigiosa que se distribuirá a prorrata entre todos ellos.

Art. 33. Cuando el alguacil sea designado por la parte para guarda de vista de bienes embargados u ocupados percibirá por cada día cinco pesetas y por cada noche ocho pesetas.

Forma de percepción de los derechos Art. 34. El pago de los derechos fijados en este arancel se verificará con sujeción a las siguientes reglas:

En el acto de conciliación se satisfará la totalidad al presentarse la demanda.

En el juicio verbal ó incidente de pobreza se hará efectivo el 25 por 100 al incoarse la demanda; el 50 por 100 a la terminación del juicio, y el 25 por 100 restante cuando se haya notificado la sentencia.

En todos los demás asuntos, la mitad de los derechos a la incoación y la otra mitad a la terminación.

En el cumplimiento de exhortos y cartas-órdenes, al devolverse al portador.

Art. 35. En los desahucios, los derechos se cobrarán:

1.º El 25 por 100 del tipo que corresponda, desde la presentación de la demanda hasta la comparecencia para juicio verbal.

2.º El 50 por 100 desde el juicio verbal hasta la notificación de la sentencia, y caso de apelación hasta la remisión de los autos a la superioridad inclusive. Si no se celebrase juicio verbal por la incomparecencia del demandante ó por cualquier otra causa, sólo se percibirán la mitad de los derechos correspondientes a este segundo período.

3.º Y el 25 por 100 restante cuando se ejecute el lanzamiento.

Art. 36. Repartida una demanda de juicio verbal ó desahucio, y pedido el desistimiento ó la suspensión, únicamente se percibirán los derechos correspondientes a los períodos ya incoados, en que se dividen los juicios para la percepción de los derechos.

Art. 37. Los derechos asignados en las respectivas escalas a los juicios declarativos verbales y a los de desahucio, se satisfarán por el demandante; pero si compareció el demandado, a su instancia se practicarán pruebas, desde ese momento se abonarán por mitad todos los restantes, sin perjuicio de lo que se resolviera en definitiva en cuanto al pago de costas.

En los actos de conciliación serán de cuenta del demandante, sin perjuicio de la condena de costas.

Art. 38. Los derechos de los peritos los pagará la persona a cuya instancia se haya practicado la peritación, sin perjuicio también de lo que se resolviera en la sentencia en cuanto a costas.

Art. 39. En los casos de sustitución por enfermedad ó recusación de cualquiera de los funcionarios comprendidos en este Arancel, por el respectivo suplente ó interino, ó por pasar a desempeñar sus funciones en el Juzgado de primera instancia, se distribuirán entre sí los emolumentos devengados durante aquélla por partes iguales.

Disposiciones generales 1.º Siempre que hayan de practicarse di-

ligencias a más de dos kilómetros de distancia de la población de residencia del Juzgado, se aumentarán en 25 por 100 los derechos del funcionario que las lleve a cabo, siendo de cuenta de la parte que inste el procedimiento los medios de locomoción que sean necesarios.

2.º Por la extensión de una certificación de asunto que se halle archivado más de seis meses percibirá una peseta el juez y dos el secretario.

Si la certificación excediere de cinco pliegos, ya fuese en relación ó de insertos, devengará sólo el secretario por cada pliego que exceda una peseta; a este efecto, la regularización de los pliegos se hará por los del original de donde están tomados los insertos ó hecha la relación.

3.º Por la exhibición en Secretaría de cualquier asunto concluso y que esté archivado más de seis meses, para practicas de cotejos, reconocimientos periciales ó otra diligencia análoga, devengará el juez y el secretario una y dos pesetas, respectivamente.

Iguales cantidades percibirán juez y secretario por el desglose de documentos, pedido por la parte en estos asuntos archivados ó desistidos.

4.º Cuando cumplimentando las cuartas órdenes a que se refiere el artículo 18, obre el Juzgado municipal por delegación del de primera instancia, los funcionarios de aquél cobrarán las diligencias que practiquen con arreglo a este Arancel, sin que pueda exceder el importe total de los derechos del cincuenta por ciento de los que habría de percibir el secretario de primera instancia, que serán satisfechos con cargo a los derechos sobre éste.

De la cantidad líquida cobrada en este caso, percibirá el juez una tercera parte, el secretario las dos terceras partes restantes, y el diez por ciento de ambas partidas, que se deducirá de ellas, el alguacil.

5.º El pago de los derechos devengados con arreglo a este Arancel y de los suplentes hechos podrá exigirse por la vía de apremio del procurador, si interviniese, ó de la parte a cuya instancia se hayan causado, en la forma que dispone el art. 8.º de la ley de Enjuiciamiento civil, siendo requisito que la cuenta esté formulada con la cita de los artículos de este Arancel, aplicables al caso.

6.º Los funcionarios que cobren derechos mayores que los señalados en este Arancel ó por negocios no repartidos, incurrirán en la responsabilidad que establece el art. 8.º de la ley de Enjuiciamiento civil.

7.º Todos los gastos que origine el sostenimiento del personal y material del Juzgado municipal, en cuanto exceden de la cantidad consignada al efecto por los respectivos Ayuntamientos se satisfarán por el juez, el fiscal y el secretario, proporcionalmente a lo que haya cobrado cada uno.

8.º No podrán percibirse los derechos fijados en este Arancel sin que se entregue al interesado minuta firmada por los perceptores, en la que se detallen los conceptos, con expresión de los artículos que se hubieren aplicado. (Continuad)

DR. REDONDO FLORES Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños Análisis de sangre, orina, esputos, etc. Análisis. Suero diagnósticos. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antiftífica, antivaricélica, antirrábica, antipestosa, etc. HORAS DE 3 A 5 Arturo Reyes, número 5, principal, Izquierda. 24-a

ACADEMIA DE MÚSICA Señorita María Alpuente Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid. Píala de estudios, en el Conservatorio. General Buceta, 2, pral. dcha. 24-a

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA

Estreno de la sexta serie de la emocionante película «Mancha roja». También se pondrá por última vez la hermosa cinta «El hijo del amor».

En breve estreno de la gran película «La Bestia Humana», de dos horas de duración, interpretada por el célebre «Mono Consul».

ALFONSO XIII

Con gran éxito continúan actuando The Dulias, Paco-Anneti, Mary Sol, Trini Sobelno y el gran Fery, que a diario son muy aplaudidos.

Se proyectan bonitas ó interesantes películas.

KURSAAL

Las secciones de patines de anoche se vieron concurridísimas por numerosas señoras y señoritas.

Los notables profesores The Ricardos, en sus nuevos ejercicios fueron muy aplaudidos.

Hoy grandes secciones de patín, de seis y media ó nueve y media, y de nueve y media y doce y media, que seguramente estarán tan concurridas como anoche.

Desde las nueve de la mañana a las seis de la tarde, entrada gratis al salón.

GENERAL VILLALBA

Con éxito se puso anoche en escena «El abuelo», donde lograron muchos aplausos el Sr. Ibáñez en el protagonista y la señorita Portillo en el papel de Dolly.

Los demás intérpretes muy bien, completando el hermoso conjunto.

Dr. Fernández MártoS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO • RIFONES É INFECCIOSAS SIFILIS, TUBERCULOSIS, ETC. HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5 Prim, 23, 2.º derecha. 24-a

Sarna El producto patentado Sulfuroto caballero, no tiene los inconvenientes de los demás sulfurotos y cura la sarna en DIEZ MINUTOS De venta en Melilla: Farmacia Alfonso XIII, 35 Folleto gratis 70-a

SE VENDE

u. antepecho. Darán razón, General Marina, 12 piso tercero.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Los que llegaron

En el «J. J. Sister».—Don Francisco Bueno y familia, doña Pilar Sánchez, don Emilio Márrol, don Alfredo Conojo, doña Francisca García, don José Gracia, doña Soeroro Navas, don Julio Hernández, don Antonio Girait, don Francisco Molinos, don Emilio Borrás, don Juan Román, don Alfonso Peraffa, don Fernando Guerrero, don Cándido Rogina, don Emilio Bravo, doña Fany Pezzi, doña María Conde, doña Elisa Jona, don Antonio Bizarro, don Manuel Cuadrado, don Gañán Ortega, doña Margarita Campuzano, don Rafael Casnido, doña Aurelia Martín, don Felipe López, don Alonso Martín, don Ignacio Arenas, don Feliciano Prado ó hijo, don Salvador Soler, don Jacinto López, don Francisco Cabrera, don Enrique Astigarraga y don Toribio Blanco.

D. Pedro Oste, don Plácido Oste, doña Juliana Fernández, don Francisco Gilabert y señora, don Juan Gómez, don Manuel Alonso y señora, doña María González, don Fernando Pardo, don Antonio Márrol, doña Ana García, doña Ana González ó hija, doña Francisca Navarro, doña Rosa Rete y hermana, don Andrés Sevilla, doña Carmen Segado, don Antonio Barragán, don Manuel Prieto, don Antonio Godedard, don Manuel Gómez, don Antonio Zamora, don Francisco Rosado, doña Ana Guerrero y dos soldados.

Los que marcharon

En el «Auxias March».—Don Aniceto González y familia, don Bruno Vives, don Manuel Fernández y don Pascual Limiñana y familia.

En el «Cabañal».—Don Angel Saucedo, don Valeriano Mayol y familia.

De interés local

Permisos.—Se han concedido los siguientes:

A don José González, para construir una caseta en el mercado provisional del Mantelote.

A don José María Tintoré, para instalar unos toldos.

A don Francisco Algarrá, para reparaciones.

Desestimada.—A don José Rodríguez, su petición de instalar un puesto de masa fría.

Altas y bajas.—Alay Mohamad, es baja en una tienda de comestibles. Mohamed-Ben-Hach, alta en la anterior.

Certificados.—Se han expedidos los siguientes: A don Francisco López, de residencia. A don Antonio Negrete, de buena conducta y de no poseer cédula personal.

EN LA PARROQUIA

En la Iglesia parroquial han recibido las aguas del bautismo los niños siguientes: Rafael, hijo de don Juan Marcelo y de doña María Manchano.

Padrinos: don Rafael Marcelo Guerrero y doña Dolores Jiménez Martín.

Rafael, hijo de don José Villalana y de doña Fernanda Alvarez.

Padrinos: don Miguel Fernández Márquez y doña Enriqueta Velasco.

Maria, hija de don Antonio González y de doña Catalina Méndez.

Padrinos: don José González Hernández y doña María Méndez Hernández.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 4 de Octubre de 1917 MAÑANA

Barómetro. 767.4 Idem máximo a la sombra. 26/0 Idem mínimo id. 21/8 Estado del cielo. C. cubierto dem del mar. Marejada Viento reinante. N. E.

TARDE Barómetro. 767.8 Idem máximo sombra. 27/7 Idem mínimo id. 24/6 Estado del cielo. C. cubierto Idem del mar. Marejada Viento reinante. N. E.

Diversas noticias

«Angelito», última creación de la moda, elegante zapato de señora, en color gris y negro, a 1850 pesetas. Las Tres her, Alfonso XIII, 34.

Traslado El doctor don Fernando Moreno ha trasladado su consulta, de 2 a 4, a la calle de O'Donell, 16, principal, derecha.

Carbón de bolas Para mayor ventaja de su numerosa clientela la «Carbonifera del Rif» prepara carbón fuerte en bolas para hornallas económicas, de mejores condiciones que el de cok, con gran economía en el gasto y el mismo precio que el de vegetal, ó sea a diez pesetas los cien kilos, sirviéndose a domicilio, Conde de Alcaudete, 2 (zona Industrial), teléfono 340.—Buzón de avisos: O'Donell, 41 (Farmacia Militar.)

Leche aguada Cumpliendo órdenes del general presidente de la Junta Arbitrios, el jefe de Pol-

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGURO REUNIDO CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de Pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Reservas técnicas y matemáticas. 20.575.140,26 Primas anuales a cobrar de 1916 a 1924. 48.923.418,44 CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA SINIESTROS pagados por incendios desde el año 1865 a 1916 Pesetas 209.106.286,05 céntimos Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES SEGUROS CONTRA ACCIDENTES SUBDIRECTOR EN MELILLA: EMILIO MARMOL MARTIN: Isabel la Católica núm. 6. Apartado de Correos número 11 496-a

PLANCHADO MECÁNICO J. GARCÍA LARIOS Y COMPAÑÍA - MÁLAGA LOS CUELLOS Y PUÑOS QUEDAN COMO NUEVOS - LAVADO Y PLANCHADO DE UN CUELLO, 19 CENTIMOS; IDEM DE UN PAR DE PUÑOS, 15 CENTIMOS Los encargos en LA RECONQUISTA Entregándolas antes del martes se reciben el sábado 260-a

Jabón de lavar baratísimo De venta, en la fábrica: Conde Alcaudete 2, (Zona Industrial). Marca GENERAL JORDANA, fabricado por Carbonifera del Rif. Clase extra y especialísima para el uso en estas aguas. Lavar mucho mejor y de mayor duración que cualquiera de las otras marcas aquí conocidas. Sin adulteración. Químicamente puro

GABINETE DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donell, 41, pral. Izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. PREPARACION de inyectables esterilizados.

Gran sastrería-Ricardo Fius Trajes y gabanes UNIFORMES MILITARES Pellizas, capotas, etc. Alfonso XIII, 6.-Teléfono n.º 53 MELILLA 11-a

Cirujano-dentista EUSEBIO MORANCHEL CONSULTA de 10 a 12 y de 4 a 6 EXTRACCIONES SIN DOLOR O'DONELL, 18, principal. 10-a

Dr. Martínez Zaldívar Enfermedades secretas del hombre y de la mujer Plaza Menéndez Pidal, 37. Consulta de 3 a 6 y, 2 (Fotografía Pose)

REGALO No hay regalo más agradable ni que más tiempo dure que una bonita alhaja. Recomendamos la Joyería de J. 2º de Ariz, por su gran surtido y ser casa de toda confianza. Alfonso XIII, 13 478-a

Carbón barato Cok en bolas a 100 pesetas toneladas. En espaldas de 25 kilos neto a 30 pesetas. Vegetal en bolas a 100 pesetas toneladas. En espaldas de 25 kilos neto a 30 pesetas. CARBONIFERA DEL RIF Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial. para el servicio a domicilio, sin alteración de precios O'DONELL, 41 (Farmacia Militar) Buzón de avisos

Compañía Española de Minas del Rio FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas
Horario de los trenes á partir de 1 de Mayo de 1917
ASCENDENTES

TARIFA ordinaria		ESTACIONES	Tren n.º 1		Tren n.º 21		Tren n.º 5	
1.ª	3.ª		Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida
0.20	0.40	Melilla-Puerto.						
0.60	0.80	Hipódromo.	7.53	7.90	17.00	17.18	14.01	14.11
1.50	0.75	Ensalpame.	7.32	7.22	17.28	17.28	14.17	14.17
2.10	1.05	Nador.	7.44	7.47	17.52	18.00	14.39	14.42
2.40	1.20	Segangan.	8.00	8.01	18.19	18.20	14.57	14.58
		San Juan de las Minas.	8.14		18.40		15.13	

DESCENDENTES

TARIFA ordinaria		ESTACIONES	Tren n.º		Tren n.º 22		Tren n.º 6	
1.ª	3.ª		Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida
0.39	0.45	San Juan de las Minas						
0.90	0.45	Segangan.	11.37	11.38	8.43	8.55	17.49	17.44
1.39	0.90	Nador.	11.33	11.46	8.58	9.00	17.59	18.02
1.99	1.10	Ensalpame.	12.03	12.08	9.25	9.25	18.24	18.24
2.40	1.20	Hipódromo.	12.16	12.16	9.34	9.43	18.32	18.34
		Docker.					18.55	18.57
		Melilla-Puerto	12.24		9.49		18.41	18.37

NOTAS:
1.ª Los trenes 1, 2, 5 y 6, empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zeluán.
2.ª Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.
3.ª Los trenes 1 y 6 pararán en el Atalayón (Tercera Caseta).
Melilla 1.ª de Mayo de 1917.

OBSERVACIONES
Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar, con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que visiten de uniforme. Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte.
Las clases 4.ª y 5.ª de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento, en 3.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente: Carrozas de lujo

Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, á precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros á precios sin competencia. Inmenso surtido en niñadas de gran lujo. Concesionaria exclusiva para enterramientos de señores jefes, oficiales, clases é individuos de tropa que fallezcan en los Hospitales Militares.

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 23. TELÉFONO 235

Despacho: Prim, 16-Teléfono 188 Sucursal en Nador: Gral. Jordana

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD
ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.-(TRIANA)

COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS actualmente bastante más baratas que las de viguetas armadas.

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES GRANDES EXISTENCIAS DE LINGOTE INGLÉS Extensa colección de modelos de todas clases

CARNE LÍQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo
ES EL MEJOR ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

ALMACENES: Barrio Industrial. Teléfono 55

SE ALQUILAN ENCERADOS

ALFREDO RODRÍGUEZ

DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES SEGUROS MARÍTIMOS

Consignaciones de Vapores. Fletamentos Cereales. Comisiones y Representaciones.

DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO 58 TELEGRAMAS: CALVACHE

MELILLA OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 7

SE ALQUILAN ENCERADOS

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Central eléctrica y fábrica de hielo

CALLE DE CANALEJAS

Oficina técnica: Calle de Canalejas Administración: Carretera de Nador (Frente á la fábrica de luz)

En las oficinas de la Compañía Norte Africano

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

COMPañía TRASMEDITERRÁNEA BARCELONA

SERVICIO DE LOS "VAPORES CORREOS DE AFRICA"

LÍNEA MELILLA-MÁLAGA-MELILLA
Salidas de Melilla para Málaga.—Los miércoles, jueves, (vía Ceuta), viernes y domingos á las 19.
Salidas de Málaga para Melilla.—Los martes, miércoles, jueves, y sábados á las 19.

LÍNEA MELILLA-ALMERÍA
Salidas de Melilla para Almería.—Los miércoles á las 19. Sigue en servicio comercial para Alicante, Castellón y Barcelona.
Salidas de Almería para Melilla.—Los lunes. Este vapor vendrá procedente de Barcelona, y Alicante.

LÍNEA DE BARCELONA A CANARIAS Y VIEVERSA.
Salidas de Melilla para Canarias y escalas.—Los días 6 y 21 á las 19 horas.
Salidas de Melilla para Barcelona y escalas.—Los días 16 y 31 (6.1.º) á las 19 horas.

LÍNEA DE LAS MENORES
Salidas de Melilla para Cabo de Agua y Chafarinas.—Los jueves y domingos á las 12.
Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas.—Los lunes y viernes á las 19.

Las notas de carga, deben presentarse el día antes de la salida.

Para pasajes, fletes y detalles, dirigirse á la COMPañía TRASMEDITERRÁNEA, Delegación en Melilla, Calle del General Marina número 1.

FARMACIA

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENTAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

Teléfono núm. 197

FRANCISCO R. CALVACHE

GRAN ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESOS

Exclusiva de los cementos porlandos "LANFORT" y "PULPO ARTIFICIAL" y de las pizarras artificiales "ROCALLA" y "DURALIA CALVACHE".

GRAL. POLAVIEJA NÚM. 10

TELÉFONO NUMERO 151

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES
Se alquila un segundo piso corrido con cocina, retrete y agua, magnífica vista y calles Chacel y General Marina, núm. 12. Para informes, calle Alfonso XII, núm. 2. Manilete. 1854-c

Se alquilan los bajos que ocupó el Liceo Español, Cardenal Cisneros, número 2. Razón: Santiago, número 2, comercio. Manilete. 1851-c

Alquila pisos calle Mallorca ampliación. Razon en la misma. 1743-c

Se alquila el local donde estuvo instalada "La Parra", junto Ferreteria Montes. Isabel la Católica, 1 y 3. 1739-c

Se alquilan dos locales para establecimiento en Segangan, General Burguete, frente á Yareta. Razon: Juan Malpartida, Prim, 15. 1793-c

Se alquilan pisos principales Plaza Hernández, 7; O'Donnell, 37 y San José, 11. Razon, Prim, 7, bajo, izquierda. 1807-c

Se alquila una cochera con vivienda. Antonio San José, 35 (Teorillo). 1809-c

COMPRAS Y VENTAS
Vendo leña á domicilio á 8.25 velen kilos, cortada en canchales. Razon: Gran Capitán, núm. 9, principal. 1724-c

Madridiella Alfonso XIII, 30. Camisas y calzonc. os á medida. Especialidad en uñoncello corto para militares. 1055-c

Vendo estantería y dos mostradores. 9 de Julio, número 8. 1712-c

Vendo en Alhucemas una barraca nueva con 20 metros de largo por seis de ancho, maderas de tras en tablón y techo de amianto. Razon: Esteban de las Horas. Alhucemas. 1740-c

Vendo dos automóviles buen uso. Razon, Gran Capitán, 9, principal. 1723-c

Sociedad Anónima de San Luis. Vermouth Torino, á 1.50 litro. Trucha 1.ª, á 0.50 kilo. Idem 2.ª, 0.40 id. — Exportación precios convenientes. — Carlos V. Industrial. 1795-c

Vino de Monovar (Alicante). — El selecto vino de Monovar garantizado se vende al por mayor y menor en el almacén de D. Primitivo Valero, Cáceres 16 (Real). Al detall, 0.65 pesetas litro. 1778-c

Se vende una máquina de escribir YOST, núm. 16, casi nueva, en muy buen estado, por 600 pesetas. Dará razon al conserje de la Cámara de Comercio. 1785-c

Se compran bidones galvanizados y petrolinas. — Pedro Arran, General Margallo, 16. 1740-c

Vinos de Valdepeñas tinto y blanco á 0.55 y á 0.60 en "La Fajarita", General Marina, 2. 1750-c

Se venden cerdos de crías lechones y cebados en San Juan de las Minas. Fonda Restaurant. 1750-c

Vendo prensa fotográfica para tiraje, 13 por 18, completamente nueva. Alfonso XIII 31, librería. 1805-c

Vendo cama dorada de matrimonio; un perchero forma moderna. Cervantes, 1, 1.ª, izquierda, de 4 á 6 tarde. 1801-c

Salchichera extrema, O'Donnell, 23. — El dueño de este nuevo establecimiento de salchichera y tocinería pone en conocimiento del público que ha dado principio á la matanza de cerdos. Se propone elaborar las mejores clases de embutidos como salchichas blancas y encarnada, estilo Madrid, chorizos de Candelario, jamones y salchichón de Vich. 1784-c

Traspaso Café Coriñola. Calle Brezinas Altas Razon, Explo-rador Badía, 4. 1810-c

Se compra toda clase de papel viejo y desechos de ropas militares, precios increíbles. Hay máquina para cortar toda clase de planchas de hierro á precios convencionales. Teléfono 324. Marchica, 84, barrio Real. 1779-c

Fábrica de gaseosas en plaza de fabricación, traspaso por un sentarme á la Península. Condiciones muy buenas. Informes, calle Orán, 3, bajo, izquierda, de 1 á 3 de la tarde. 1799-c

Se vende barbería y otros muebles. Antonio San José, número 12, Teorillo. 1809-c

COLOCACIONES
Oficiales. Se necesitan en la Sesterria Cooperativa del Ministerio de la Guerra. General Marina, 21, 1.ª. 1772-c

Cigarrera se ofrece. A domicilio libra una peseta; en su casa, 0.75 céntimos. Mezquita, 38, barrio Real. 1760-c

ACADEMIAS
Doy clases á domicilio y en mi domicilio, sito en la calle Condé del Serrallo, número 4 principal, derecha, interior, por el precio de 15 pesetas mensuales de los idiomas que se deseen. Francés, inglés, alemán, italiano, portugués, árabe, hebreo y turco. 16 7-c

Contabilidad, Mecanografía, Taquígrafía, Idiomas, Ingeniería, Mecánica, Eléctrica y Ferronarrías, Topografía. Enseñanza asegurada mediante contrato por una cantidad fija. Centro Internacional de Enseñanza. Folleto gratis. Pídale hoy. Alfonso XIII, 31. 1794-c

CONSULTAS
Partes Doy Encuestas. En Varrete de González. Profesora en partes. General Margallo número 8. 1803-c

Califica y practico en cirugía. Consulta de 8 á 13 y á domicilio. Pradilla, núm. 32, Barrio Obrero, Pedro Aranda. 1844-c

HUÉSPEDES
Huéspedes á 60 pesetas al mes. H Camas á 15 pesetas. Alquila habitación á la calle con asistencia ó sin ella. Canalejas, 15, segundo. 1802-c

OFERTAS Y DEMANDAS
Se ofrece administrador de fincas, Francisco López, O'Donnell, 14, pará, derecha. 4-c

Administra fincas, abogado con garantías. Informa esta Administración. 1722-c

LA PAJARITA vende todo barato y regala á sus clientes participaciones para la lotería de Navidad. General Marina, 2. 1796-c

¡Atención! Para la temporada de invierno estrenar vuestros trajes, lavarlos á seco ó tintarlos en colores de moda en la mejor casa que es la "Tintorería Inglesa, General Pavia, 3 y "Reconquista". 1805-c

La Verdad de la Sierra de Huelva

JOSÉ MOYA

Llagaron los exquisitos embutidos, jamones, tocino y mantecas del Jabugo.

(SIERRA DE HUELVA)

Vinos de Huelva y Alicante

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR Precios especiales á Carhneros

9 de Julio, 31.—Barrio Real

Sucursal en Melilla: PLAZA CUBIERTA CASETAS 21 Y 23 163-a

FRIBERG & GIRONELLA CONSTRUCTORES

Proyectos y ejecución de Obras Obras Urbanas Obras Públicas Proyectos Industriales

ESPECIALIDADES
Hormigón armado Obras Hidráulicas Abastecimiento y saneamiento de Poblaciones

MELILLA

Prim, 10 - Teléfono 180 - Apartado 30

LA MODA Miguel Alcaráz

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzado de todas clases para la presentacion en la estación 1.ª General O'Donnell, 5

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la administración de este periódico

Pastillas J. Miró

Expectorantes y calmantes Curaciones de toda clase de tos, por rebote que sea.

UNA peseta caja en farmacias y droguerías 172-a

LA IMPERIAL Gran Zapatería

de Saturnino Navas Gran surtido á la venta de calzado de todas clases. Inmenso surtido para la presente temporada.

Luis de Sotomayor, 2

Gallego y Valero
Málaga-Melilla TRANSPORTES COMBINADOS CORRESPONSALES
Barcelona.—E. Buzó Labor, Paseo de Colón, 17. Valencia.—Quilones Montfort y Laimosa, plaza de la Reina, 14. Alicante.—A. Pérez Pérez, consignatario. Ceuta.—A. Pérez Manifiestas Amador Almería.—Joaquín García Gómez, Alvarez de Castro Gómez, 14. Tetuán.—Ramón Madrid Madrid.—Finitors y Montrosant, Alcalá, 10. 184-a

CAJAZO BARATO
Zapatería LAS TRES BES Alfonso XIII, 34

CEMENTO PORTLAND MARCA "CIERVO"

Analizado en el Laboratorio del material de Ingenieros del Ejército de Madrid.

Premiado en la Exposición Universal de Barcelona 1888, Exposición de Minería y Trabajos Hidráulicos de Cataluña y Baleares de 1904-05.

Depósito: General Polavieja, 43 TELEFONO NUM. 305

Almacén de Maderas y Cementos DE JAIME BUSCAL 430-a

AL PUBLICO

Defienda su salud.—Pida en todos los establecimientos el Sifón Esterilizado con Capuchón.—Higiénico.

AGUA DE MALAGA Unico depósito en Africa del Fuchampañ y del especial anís maroc el Payea. Fábrica de Licores, Gaseosas y Refrescos PEDRO ARBÓS

Gral. Astilleros, 9 y 11 (Frente al Hospital Docker.) 1.159-b

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDANDOSE DE SU CONSERVACION

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. Teléfonos 36 y 99

La Siempreviva EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana. Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE
Coches Fúnebres desde 5 pesetas Servicio. — ENTIERROS á precios sin competencia. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitros para hacer los servicios á los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156
Despacho: Ros de Olano, 1 (Esquina á Arturo Reyes y Alfonso XIII). Teléfono núm. 46
Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla. 31-a